

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 35** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de ejecución de las obras de “remodelación del barrio de la zona centro, fase II, área 2” en el municipio de Alcorcón (Madrid), incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia: UE/0811.007.01/01/O.*

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, empresa Pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Dirección: Oficina PRISMA, calle Alcalá Galiano, número 4, 28010 Madrid. Teléfono: 917 888 100. Fax: 917 888 121.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de remodelación del barrio de la zona centro, fase II, área 2.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de realización: Alcorcón, Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de realización:
 - Plazo total: Doce meses.
 - Plazo parcial: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Cuantía máxima determinada:

- Base imponible: 6.778.481,56 euros.
- Importe del IVA: 1.084.557,05 euros.
- Total: 7.863.038,61 euros.

5. Garantías:

- Provisional: 203.354,45 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio Pabellón.
- c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
- d) Teléfono: 914 361 590.
- e) Telefax: 917 888 121.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría f.
 - Grupo I, subgrupo 1, categoría e.
 - b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada, por importe igual o superior a 3.000.000 de euros.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras similares, ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, por importe igual o superior a 4.000.000 de euros, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2010, a las doce.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de ejecución de las obras para la “remodelación del barrio de la zona centro, fase II, área 2” en el municipio de Alcorcón (Madrid). Referencia UE/0811.007.01/01/O y con los siguientes subtítulos:
 - Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre número 2: “Proposición técnica”.
 - Sobre número 3: “Documentación económica”.
 - c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 6.
 - d) Fecha: 30 de abril de 2010.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador o empresa de seguimiento de concursos.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le presente, debiendo figurar en el exterior de cada uno la referencia y denominación del contrato, el nombre y apellidos o razón social del licitador y su NIF o CIF. Cada sobre contendrá relación numérica de los documentos que contienen.
Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos, en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, a los compromisos de contratación de minusválidos y a la acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en caso de que la aportada en otra licitación no cumpliera los requisitos exigidos para el presente concurso, remitiendo el resto de documentación a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.
11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
12. Revisión de precios: No.
13. Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
14. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de febrero de 2010.

16. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 24 de marzo de 2010.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/927/10)